

Santiago, 26 de Mayo de 2017

**Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Santiago**

Ref.: Comunica Información Relevante sobre Realización de Junta Extraordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

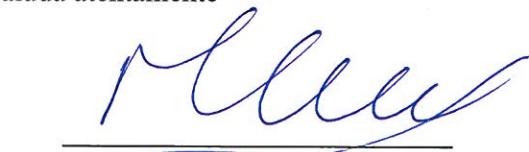
Conforme lo estipulado en la normativa vigente, comunicamos que con fecha de hoy, 26 de Mayo de 2017, se realizó una Junta Extraordinaria de Accionistas donde se acordó, por unanimidad de los accionistas presentes, reformar los estatutos sociales modificando el artículo quinto referido al capital social, ya que se aprobó realizar un aporte de capital de \$6.700.000.000. Este aporte de capital se realizó por los accionistas mayoritarios de ACE Seguros S.A., Chubb INA International Holdings, Ltd., Agencia en Chile (Chubb INA) y AFIA Finance Corporation, Agencia en Chile, (AFIA Finance), en una proporción de \$6.484.468.300 Chubb INA y de \$215.531.700 AFIA Finance.

Dicho aporte de \$6.700.000.000, fue dividido en 81.959.823 acciones de pago, nominativas, sin valor nominal y de una misma y única serie.

Por lo tanto, la modificación consistió en aumentar el capital social desde los actuales \$ actuales \$38.165.412.478, dividido en 466.870.218 acciones nominativas, sin valor nominal y de una misma serie a \$ 44.865.412.478, dividido en 548.830.041 acciones nominativas, sin valor nominal y de una misma serie.

Por último, en atención a la reforma de estatutos antes dicha, la unanimidad de los accionistas aprobó asimismo un texto refundido de los estatutos sociales.

Sin otro particular, le saluda atentamente



Mario Romanelli  
Gerente General  
ACE Seguros S.A.